

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

NUM. 1669

OVIEDO  
Lunes 22 de Agosto de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 linea.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Pudongo: 10,09 tarde.  
Pajares: 2,41 tarde.  
Navidiello: 1,21 tarde.  
Lineares: 2,02 tarde.  
Malvedo: 2,22 tarde.  
Fuente los Fierros: 2,58 t. 5 m.  
Campomanes: 3,08 t. 5,18 m.  
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.  
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.  
Santullano: 3,35 t. 6,34 m.  
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.  
Ablaña: 4 t. 7,20 m.  
Olloniego: 4,09 t. 7,45 m.  
Segada: 4,21 t. 8,05 m.  
Lugones: 4,48 t. 8,54 m.  
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.  
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.  
Serin: 5,37 t. 10,05 m.  
Veriña: 5,1 t. 10,29 m.  
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t.  
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.  
Serin: 10,02 m. y 5,56 t.  
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.  
Lugones: 10,43 m. y 6,25 t.  
Oviano: 11,07 m. y 7,05 t.  
Segada: 11,20 m. y 7,25 t.  
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.  
Ablaña: 8,08 tarde.  
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.  
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.  
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.  
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.  
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.  
Fuente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.  
Malvedo: 1,37 t.  
Lineares: 2,04 t.  
Navidiello: 2,49 t.  
Pajares: 3,34 t.  
Burdongo: 4,10 t.  
Leon, llegada, 5,55 tarde.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.  
TRUBIA; 7,35 mañana y 3,40 tarde.  
San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegrafico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estacion de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

## HIDRÓMETRO PRIVILEGIADO (CONTADOR DE AGUA) SISTEMA MANJOYA.

En este utilísimo aparato aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo en sesion de 14 de Marzo de 1885, y el cual se halla ya funcionando, acaba de obtener premio en la exposicion aragonesa.

La disposicion y sencillez de su mecanismo le permite actuar continuamente sin que sufra detrimento ninguno, mas que el natural de todo aparato en movimiento; de modo que su duracion puede considerarse como eterna.

Véndese al precio de 60 pesetas al contado y de 75 á plazos, en casa del autor

JOSE MANJOYA  
CALLE DE SAN ANTONIO, NÚMERO, 8  
OVIEDO.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE vapor con caldera, todo en buen estado, pues no funcionó más que siete meses, fuerza de seis caballos; su costo cinco mil reales.

Igualmente se vende un par de muelas francesas de primera clase, 1,30 centímetros de diametro, en mil quinientos. Para ello entenderse con el procurador D. José M. Suarez, ó los Sres. Bertrand que las tienen en su fábrica.

## LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas  
SOBRE LA VIDA.  
DIRECTOR EN OVIEDO  
D. AGUSTIN LARUELO,  
ROSAL, 76, 1.º

75

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## CARLOS TRIEVENOR.

mamos hecho ningun mal á nadie para ser perseguidas. So amente queremos se nos deje aquí ocultas y en paz.

—Francamente,—contestó el laird,—yo esperaba hallar en el nido otra cosa que pajaritos; sabia que habia mujeres, pues que mujeres han visto, pero ya las suponía naturalmente en compañía de vigorosos hombres sospechosos y cuya ausencia me demuestra solamente que no pueden hallarse muy lejos. Poco importa; sea que vais en compañía de hombres, que tenemos interés en conocer en bien de la pública seguridad, sea que obreis solitas por vuestra propia cuenta, no es meros urgente, sin embargo, el aclarar un asunto sospechoso que inquietá á la pacífica poblacion.

—¿Y qué hallais aquí de sospechoso, señor? Veis acaso algun fardo de contrabando? ¿Pueden acusarnos de haber causado mal á nadie? Por otra parte, ¿con qué derecho venís á meteros

## El Carbayon.

EL AUTOR DE LAS REFLEXIONES MILITARES Y SUS BIÓGRAFOS

D. Juan de Madariaga

y D. Máximo Fuertes Acevedo

(Continuacion.)

»Declarados desiertos los primeros premios de este certámen, propuso el Jurado calificador, y la Junta directiva acordó, convocar un nuevo concurso, teniendo en cuenta el poco tiempo de que habian podido disponer los escritores que en él tomaron parte, fijándose el primer premio y el accésit en 2.000 y en 1.000 pesetas respectivamente, más la impresion de 500 ejemplares, regalados á los autores de las obras que los obtuviesen, publicándose las demás condiciones en armonía con las del anterior certámen por el secretario del Jurado en 15 de Enero de 1885.»

En este segundo certámen, convocado por la Junta directiva del centenario del Marqués, es donde los Sres. Madariaga y Fuertes Acevedo han alcanzado respectivamente el primero y segundo premio, y ya se vé en los escaparates de las librerías un grueso volumen, en cuya elegante cubierta se lee: Juan de Madariaga: *Comentarios á la vida y los escritos del General Marqués de Santa Cruz de Marcenado*; y otro volumen más pequeño, en cuya cubierta, muy semejante á la del anterior, tambien se lee:—Fuertes Acevedo: *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

en mis asuntos, y á violentar el domicilio que tengo arrendado?

—El aspecto bajo el cual me presento es justo y legal. Soy juez de paz, y como magistrado tengo facultad para obrar é interrogar; tened á bien no olvidarlo. Aunque no hay demanda dirigida contra vos, y aunque no resulte que hayais hecho daño á nadie, no es menos cierto por eso que el pueblo os coloca en el lugar de las personas que no dejan conocer su personalidad y de qué viven. Si no sois culpable de algo, os hubiera sido muy facil el evitaros un disgusto enseñando en la casa consistorial vuestro pasaporte, cédula ó cualquier otro papel donde constase vuestra identidad y vuestra profesion; pero al abstenos de esta formalidad, os poneis en un caso sospechoso. Admitiré por cortesia, que os habeis olvidado involuntariamente de hacerlo, y os invito, señora, á determinar vuestra situacion dándoos á conocer por documentos auténticos, ó señalando alguna digna persona que responda de vos.

La baronesa tomó un aire de reina ofendida.

—¿A qué vienen esas cosas?—repuso.—¿Tengo yo acaso la apariencia de pertenecer á un clase baja ó peligrosa? Sabed que yo soy la baronesa de Siffelle, muy conocida en Lóndres, en la

Sirva de introduccion todo lo que hasta aquí llevamos dicho, no á un juicio de las obras biográficas premiadas por la Junta directiva, y hoy junta permanente del centenario del Marqués, sino más bien á la exposicion de algunas consideraciones y al relato de algunos hechos que se han de hallar comprendidos en el tema indicado por el titulo del presente escrito. *El autor de las Reflexiones Militares y sus biógrafos D. Juan de Madariaga y D. Máximo Fuertes Acevedo.*

III.

Dice un escritor contemporáneo, ménos conocido y mucho ménos alabado de lo que merece, en un breve artículo que se titula *Moral literaria*:

«Se estudia mucho, se presta creciente atencion á todos los problemas más importantes de la sociedad; pero... temo que se escribe demasiado; que se desarrolle en nuestra juventud más prurito de novedad que noble afan de instruccion.

»Veo, en fin, muchas publicaciones prematuras, porque no son el fruto sazonado de la reflexion y la madurez, sino la explosion de aspiraciones á la fama, tan inmoderadas como ilusas.

—»Ciertamente. Hay muchos que confunden la popularidad con la gloria, y la persiguen con ansiedad febril. Parécense en esto á los campesinos, que confunden con las joyas finas los diamantes americanos. La gloria es la reputacion legitima; pero esa reputacion no se adquiere ordinariamente entre los contemporáneos.

»Muchos hombres, hoy oscuros, brillarán mañana: ¡y cuántos otros

alta sociedad, y que puedo quejarme de la violencia que usais conmigo, escuchando bajo vuestra autoridad.

—Todo os empeñais en tomarlo al revés, y ese no es el medio de quedar bien conmigo. Baronesa, quisiera creerlo, pero nada lo prueba. Una persona del titulo que mentalis no se atreve á meterse en una cabaña, en un país desconocido; ¿qué objeto puede conducir á una baronesa á venir á vivir donde vos estais? Y aun siendo así, aun teniendo tan raro capricho nunca dejaria de proveer de documentos auténticos ó ponerse bajo la salva guardia de una persona del país. ¿Quién responde aquí por vos?

—Randal y su mujer.

—¡Buena garantia! ¿Y vais á creer que yo la acepto? Debo considerarlos ó como amigos ó como cómplices en el enredo que os trae.

—Pero caballero, si yo no conozco á nadie de tone en vuestro condado; soy emigrada y en mi cualidad de francesa, no tengo amigos en las provincias pequeñas de la Gran Bretaña. ¿A quién quereis que me acoja en este rincón de la Escocia, en Bugalongh, si no es bajo la garantia del matrimonio honrado que me tiene hospedada en su casa?

—Esa defensa es poco favorable á

astros esplendorosos del momento quedarán envueltos para siempre en las inconmensurables sombras del olvido!

—»Te he oido muchas veces hablar de una moral literaria. ¡Qué razon tienes! Si la sociedad impusiese preceptos bien meditados, como impone costumbres absurdas, ¡cuántos positivos progresos se alcanzarían! ¿Por qué escribir tanto y tan poco útil? Al poeta, cuando es verdaderamente poeta, se le puede agradecer que reproduzca en verso ó prosa nuestros sentimientos ó fustigue nuestras pasiones sin más utilidad que el dulce consuelo de cantar bien nuestras desdichas. Pero en el periodismo, en el libro didáctico y en toda clase de escritos de instruccion ó cultura, tenemos derecho á exigir que sean útiles, esto es, que se propongan un fin social sin vacilaciones ni pavora; que se hallen en una proporcion debida las ideas con las palabras, y que éstas sean tan claras y concisas como sea posible.

—»Habría entonces muy pocas obras voluminosas. Lo que no pueda decirse sobre cualquiera cuestion de la vida actual en 300 páginas, es porque no se sabe, ó no se quiere, ó se teme decir.

—»Pues yo llamaría á eso estafa literaria. Hay ocasiones en que no puedo contener mi indignacion á la vista de esos discursos académicos, en donde se disuelven un par de ideas viejas en un mar de palabras zurcidas con una afectacion insoportable.»

Tiene razon Alfonso Ordax, autor de las consideraciones que acabamos de copiar; porque en los turbados tiempos que alcanzamos, ó el mundo se salvará por la refle-

vuestra causa. La cualidad de francesa en estos tiempos de guerra está lejos de ser una recomendacion. Si habeis huido de los escesos revolucionarios de vuestra patria, eso no es una razon para sustraeros á las leyes de nuestro país, aquí pacífico, á Dios gracia, cuyos dignos ciudadanos, mucho más dignos de este nombre que los energúmenos de vuestra Francia, están todos sometidos á las mismas leyes, sin distincion de nacimientos, rango ó fortuna.

Además, los emigrados franceses son cuidadosamente vigilados, no debeis ignorarlo, y solo los toleramos con la condicion de no escitar trastornos ni escándalo. Deben tambien justificar que traen sobrados recursos ó que saben trabajar para proporcionarse el sustento, á fin de evitar procesos á nuestra nacion, resultado de estafas ó deudas. En fin, la ley especial, concierne á los extranjeros, rige su situacion y concede pleno derecho de iniciarse en todo lo que les atañe, al magistrado.

—Dudais de mis recursos para vivir? Pues vez lo que puede satisfaceros,—dijo Mad. de Siffelle, limitándose á responder de un solo modo á todas las objeciones que le habian hecho.

Sacó de un cajoncito un pequeño cestillo y le mostró todo lleno de oro á Mac Trevers.



xion y por la ciencia, ó se perderá por la imprevisión de la ignorancia; y por esta causa, hoy más, mucho más, muchísimo más que los siglos pasados, es sagrada obligación de los escritores abandonar los floridos campos de la fantasía por los ásperos senderos de la reflexión y del estudio.

La fé alumbraba la conciencia de nuestros antepasados; entonces bastaban las frases elocuentes para afirmar principios que como verdaderos estaban ya admitidos. La duda nubla el pensamiento de las vivientes generaciones, y solo el asiduo trabajo de la inteligencia podrá sacar á salvo las grandes aspiraciones del espíritu humano entre los rudos embates del positivismo materialista y del criticismo escéptico.

Y acaso se dirá, al llegar á este punto: ¿qué utilidad puede hallarse en el estudio de la vida y los escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado? Es preciso exponer algunas ideas generales acerca de la ciencia y del arte de la guerra antes de contestar á esta pregunta.

El vulgo de las gentes—y en relación á cada ciencia ó arte la inmensa mayoría de las gentes es siempre vulgo—el vulgo de las gentes ha creído durante mucho tiempo que los únicos conocimientos que pueden servir de algo á los militares son las ciencias matemáticas, porque mediante la aplicación de estas ciencias se pueden levantar planos geográficos, edificar castillos y muros fortificados, construir máquinas de guerra, como las piezas de artillería, los globos cautivos, etc., etc.

Ahora bien; solo el análisis de los tratados de milicia, y singularmente el análisis de los grandes tratados de milicia, tales como son las *Reflexiones Militares* de D. Alvaro Navia-Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, y las *Nociones del Arte Militar*, del inolvidable D. Francisco Villamartin; solo el meditado análisis de estas obras científico-militares es medio bastante eficaz para destruir los profundos errores que hasta el presente han reinado en lo tocante á lo que es y debe ser la ciencia y el arte de la guerra, y á lo que son y deben de ser las instituciones militares de los pueblos modernos. Luis Vidart.

(Se continuará.)

## Sección provincial.

### Desde Luanco.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi distinguido amigo: al oír tantas veces hacer grandes elogios de este bello y encantador pueblo, he querido refugiarme unos días en él, para descansar de las continuas fatigas de la vida.

Verdaderamente me complazco en haber arribado á estas hermosas playas, que son sin duda alguna, de las mejores que conozco.

Estoy alojado en una buena casa, situada á la orilla de la mar, pero á distancia razonable. Descubro desde mi ventana, hermosos paisajes, que con admiración contemplo mi vista, y desde mi cama oigo el ruido de las olas, y ese sonido monótono y sereno me invita dulcemente al sueño. Al despertar es magnífico ver la multitud de lanchas pescadoras que, con sus blancas velas, corren veloces por el dilatado mar, sin mas ruido que sus débiles remos.

El casco del pueblo es bastante agradable; las calles empedradas y limpias; la Iglesia espaciosa y de buen gusto.

El carácter de sus habitantes es amable, muy diferente al de otras costas, y sus sencillas costumbres revelan al alboroto de los bellos atractivos de sus primeros moradores. Todo está en calma á no ser la mar que con su continuo movimiento muestra á multitud de bañistas á sus hermosas playas á refrescarse, y á hacer el mismo tiempo sus veloces viajes. Esto es gozar. Aunque no estamos aislados del resto del mundo, sin embargo no llega aquí el grito de las pasiones bastarías, que nublan la inteligencia y marchitan el corazón.

Pero ameneció el día 16, día de grandes impresiones. Desde las primeras horas de la mañana se notaba un gran movimiento, la gente entusiasmada cruzaba las calles y se animaban mutuamente. Vámos, decían unos; vámos todos, repetían otros; y hasta los más pacíficos participaban del mismo entusiasmo. ¿Qué era lo que pasaba? ¿Qué era lo que sucedía? Que ese día era el fijado para las Regatas en Gijón, y era necesario acceder á la generosa invitación del Comandante de marina de aquel renombrado puerto, y cuatro lanchas veleras, engalanadas, cual blancas gaviotas, se preparaban para concurrir á disputar el premio que ofrecía aquel municipio.

Eran las dos de la tarde, y al sonido de renca bocina, nos embarcamos gran número de personas, y surcamos veloces la mar á vela desplegada y con bandera izada la última, que era la capitana. El numeroso gentío que concurrió al muelle, nos despidió con entusiasmas vivas y nutridos aplausos. A los cuarenta minutos llegábamnos ufanos á Gijón. Pero nos llevamos un chasco solemne.

A las tres suspendieron las regatas indefinidamente, á causa del mal estado del tiempo.

Los marineros gijoneses no nos recibieron con la cordialidad que era de esperar, sin duda porque veían en los de este puerto á sus rivales.

No faltó quien hiciera otro género de consideraciones á las que no quiero dar publicidad, porque estas pudieran ser solo meras suposiciones.

En vista de que las regatas ya no se verificaban, dimos la vuelta, y a las seis llegábamnos ya con nuestros honores á este puerto delicioso en paz y en gracia de Dios.

Suyo affmo. amigo q. b. s. m.

Tomás Villasar.

18 Agosto 1886.

Ha sido nombrado Fiscal de la audiencia de Cangas de Onís, D. José María Silva y Bangochea.

Ha llegado á Gijón con su distinguida familia el ex-ministro de Hacienda Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.

También se encuentra en dicha villa el general de la armada Excmo. señor D. Hilario Nava y Caveda.

### Desde Gijón.

Estimado Director: Recorrer en veinte minutos, á remo, la respetable distancia que hay entre la cabeza del malecón llamado de Lequirique y la boya de Torres, supone agilidad suma en la gente de mar; y la inmensa muchedumbre que, coronando todos los paredones y alturas del puerto y sus avenidas, presenciaba anteayer tarde el vistoso juego de la regata, comprendía la justicia con que el jurado recompensó con los premios de preferencia á los hábiles y sufridos marinos vizcaínos y asturianos que llegaron los primeros, esto es, en menos tiempo, á la meta ó término prefijado en las condiciones de este marítimo certámen.

La iluminación por la noche, en los muelles, estuvo brillante y lucidísima, siendo altamente fantástico el efecto de tantas y tan variadas luces, reflejándose sobre la tranquila superficie de las aguas.

Además de las luminarias de los buques, este sorprendente efecto lo causaban de un modo admirable la alta línea de castilletes y cenefas ondulantes de farolillos de color que coronaban el alto espigón de Liquequirique.

Los fuegos en el muelle de Fomento, nada dejaron que desear, llamando especialmente la atención dos globos que por los aires despedían multitud de lucecitas, con alguna intermitencia; lo que hacia que la gente de aldea, en tan gran número presente, las comparase á cuentas de rosario; y la magnífica pieza quemada al final simulando un bombardeo entre una escuadrilla de lanchas y el castillo de fuego que, como estas lanzaba para defenderse vistosos proyectiles, en cuyo vertiginoso choque y encuentro notaba el espectador la aparición y reaparición de los mas vivos colores del arco iris.

El conjunto del espectáculo no podía ser mas interesante, y para que al cuadro no le faltase poesía, una hermosa luna vino á unir su claridad desde las alturas á la que el arte con tanta maestría había dispuesto en el planeta.

La concurrencia era inmensa sobre toda ponderación y en ella figuraban varias personas del bello y del fuerte sexo, que expusieron llegaron de Oviedo para ver la iluminación.

La de la noche del martes en el Campo de Valdés, estuvo también muy concurrida, y los fuegos que-

mados en el arénal de San Lorenzo, vistosos.

La iluminación del boulevard anoche ofreció como especial detalle la ejecución de cuatro canciones coreadas por el Orfeon gijonés, cuya interpretación obtuvo nutridísimos aplausos.

Suyo siempre,

Damian.

Agosto 20 del 86.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos tres despachos procedentes de Gijón, dos para Fernandez, San Hdefonso, y el tercero para Jorge Ruiz Irune, Descarga, 10, principal, 1.º (ausentes)

La Direccion general de Instrucción pública ha aprobado el nombramiento de ayudante interino de la escuela de dibujo de figura, hecho por la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, á favor del alumno de dicha escuela don Amalio Fernandez Recalde, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Se ha encargado del mando en propiedad de las oficinas de correos y telégrafos de la villa de Gijón, el subdirector de primera clase del cuerpo de telégrafos D. Pablo Membiela y Salgado.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Cura párroco de San Roman de Candamo, contra el acuerdo del Ayuntamiento que dispuso el arreglo del terreno señalado para cementerio civil en dicha parroquia, inmediato al católico, á condicion de sujetarse en todo á lo que dispone la vigente legislación sobre la materia.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Avilés D. José Luis Clot, y trasladado á la seccion de aduanas de la Côte D. Evaristo Oliver, actual administrador de Avilés.

D. Mariano Cáno Rojo, Fiscal de la audiencia de Cangas de Onís, ha sido trasladado á Bilbao.

Se ha dispuesto se devuelva á D. Ramon Alvarez la fianza que prestó como contratista de acopios de conservacion de la carretera de Trubia á la de León á Caboalles.

D. Ramon Sanjurjo Barriera, ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Vega de Rivadeo á San Tirso de Abres.

También ha sido confirmado en el cargo de peaton de Gijón á Sama, don Gumersindo Valdés.

### AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 21 de Agosto de 1886.

Presidencia del Sr. Argüelles Alvarez.

Se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde con asistencia de los señores Rua, Rodriguez del Valle, Muñiz, Alvarez Llana y Soto.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se acordó conceder licencia á D. Felipe Rivero para reedificar una casa en la calle de San José, denegándose la condonación del pago de derecho de huecos que dicho señor solicitaba.

Asimismo se acordó conceder autorización á D. F. Fernandez para reformar los planos de una casa que proyecta construir en la calle de Pérez de la Sala, y á D. Ramon del Cueto para abrir un hueco en otra casa del Campo de los Patos.

La corporación acordó por unanimidad autorizar á D. Victor Sanchez para instalar los jueves y domingos en la Puerta nueva un puesto de venta al aire libre, de objetos de pirotecnia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

## Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 20 de Agosto, núm. 188.

Circular referente á la eleccion de diputados provinciales, que para cubrir las vacantes de los distritos de Valdés (Luarca), Avilés, Lena é Infiesto se verificarán el 12 del próximo Setiembre.

Otra ordenando que á la mayor brevedad se remita por los alcaldes al Gobierno civil un estado negativo ó expresivo de las personas que mordidas por perros hidrófobos, se hubieran sometido al sistema de inculación del Dr. Pasteur.

Otra disponiendo la busca y

captura de A. S. y F., fugado de la cárcel de Palma el 17 del actual.

Programa de los ejercicios de oposicion á plazas en el cuerpo de establecimientos penales.

Estado del precio medio que han tenido en los mercados de la provincia algunos artículos de la suma.

Id. del movimiento del personal en la casa de caridad de San Lázaro, ocurrido durante el mes de Junio.

## Biografía asturiana.

Asturianos ilustres.

(Continuacion.)

Luis Fernandez de la Vega, escultor, nació en el lugar de Llamones, parroquia de Santa Maria de Scorio, en el concejo de Gijón, principado de Asturias, de familia noble y originaria del mismo concejo, y fueron sus padres D. Luis Fernandez de la Vega y doña Maria Gonzalez. Aunque no hemos logrado hallar la partida de su bautismo, se puede creer que haya nacido muy á los principios del siglo XVII. Se casó el año de 1629 con doña Maria de Argüelles. Tampoco puede haber duda de que, en calidad de artista, pertenece á la escuela de Gregorio Hernandez, como podrá juzgar cualquiera que conozca y compare el estilo y obras de uno y otro.

En 1636 fué Luis jaez noble de la villa de Gijón, y entoncos era ya un insigne escultor, pues en 8 de Marzo de de aquel año otorgó escritura ante el escribano Lucas de Jove, con el capitán D. Fernando Valdés, por la que consta que este señor le dió un molino con su presa, la cuarta parte del monte Caliero y la octava de los montes, tierra brava y arboles frutales que poseía en término de Llanedo, en pago de dos estatuas de San José y San Antonio que habia trabajado, del tamaño natural ó mayores, para su capilla de Nuestra Señora, en Gijón, y en la misma escritura hay la siguiente cláusula: «Y el dicho Sr. Luis Fernandez dijo, que sin embargo de que la hechura de las imágenes y niños con sus peanas valen mas cantidad del valor que tienen dicho molino y hacienda, de la tal demasia hacia asimismo gracia y donación al dicho Sr. D. Fernando de Valdés,» etc. En 1640 ajustó la medalla que hizo para la capilla de los Vigiles, que es la mejor escultura de la catedral de Oviedo: falleció en esta ciudad á 27 de Junio de 1675, y la partida de su entierro en la parroquia de San Isidoro dice así: «En dicho día murió Luis Fernandez de la Vega, maestro de escultura á la puerta Nueva y recibió los Sacramentos.—Dr. Rato Caso»

Sus figuras tienen naturalidad, excelentes partidores de paños, y mucha tranquilidad y decoro en sus actitudes. Son suyos los mejores y mas arreglados retablos que hay en Asturias.

Las obras públicas de su mano son las siguientes: Gijón, capilla del Carmen.—Las de la Virgen, del Angel de la Guarda y la Magdalena.—De Vegonia, la graciosa de Nuestra Señora y los angelitos que la rodean.—De la Barquera, el retablo del altar mayor y todas las demás figuras.—Colegiata de Sales, el retablo de la capilla de los Pardos.—Casas de Malleza.

Oviedo, catedral.—El retablo de la capilla de los Vigiles cuyas estatuas son las mejores que se conocen de su mano, y el de la de San Martin.

D. Antonio Borja, escultor, vivia en Asturias á mediados del siglo XVII y principios del siguiente, donde pudo alcanzar á Luis Fernandez de la Vega y ser su discípulo. Se casó en Villaviciosa con D.ª Maria de la Concha, hija de D. Diego, señor de la casa de Niévaros: falleció en el Principado, donde dejó muy buenas estatuas. Entre otras obras, son suyas, en la parroquia de Gijón, San Pedro, vestido de pontifical, San Andrés, San Pedro Regalado en su altar, y Cristo coronado de espinas en otro que pertenece al gremio de marreantes.

D. Froilan, obispo de Oviedo; de él existen muchas memorias piadosas; fué uno de los que asistieron al célebre Concilio de Coyanza.

D. Pelayo, sucesor de D. Froilan, particularmente estimado de sus príncipes, á quienes auxilió en varias empresas.

Reunió en Oviedo una junta, compuesta de representantes de todos los concejos para asegurar el orden interior del país y perseguir á los malhechores que le trabajaban. Pero su nombre se ha hecho más célebre como escritor y compositor de los cronicones antiguos que ha conservado, utilísimos para ilustrar la historia de España. Ocupa un lugar en nuestras bibliotecas despues de Isidoro Pacense, Sebastian obispo de Salamanca, el Albeldense y Sampiro.

D. Gutierrez de Toledo El obispo

más célebre de la diócesis de Oviedo, descendiente de una de las familias más ilustres de España; era de un genio vasto y emprendedor, hombre de acción y de recursos, animoso y resuelto. D. Enrique II y D. Juan I, á quienes sirviera lealmente, hicieron mucho caso de su mérito. Defendió los derechos de la iglesia de Oviedo y las libertades de la provincia, contentando en sus pretensiones y demasías al infante D. Alonso Enriquez: escribió varias constituciones para su diócesis; sostuvo gloriosamente el país contra las tentativas de los enemigos domésticos y extraños, y sobre todo contra el inquieto y turbulento D. Alonso, á quien redujo á la obediencia de su hermano D. Juan el I.

**D. Gutierrez Gonzalez de Quirós**, alférez real, que murió en la batalla de Aljubarrota, conservando la bandera que se le había confiado de una manera heroica, ya mutiladas sus manos y exámenes.

Del obispo D. Froilan se dice que fué sepultado en el claustro de San Juan de Corias, cuya iglesia consagró; su sucesor D. Pelayo tiene en el de la catedral de Oviedo su inscripción sepulcral. En la iglesia que fundó se encuentra la sepultura del obispo don Gutierrez.

**Adelgastro**, hijo del rey D. Silo, según unos, prócer del reino según otros; fué fundador del monasterio de Obona, y señalado, mas que por el lustre de su cuna, por sus altos hechos.

**Diego Porcellos**. Este valeroso y buen ciudadano fué poblador de Burgos, reinando D. Alfonso III.

**Vigila**. Monje señalado en letras en tiempo de D. Ramiro III.

**Cronacio Belmes**. Valeroso caballero, favorecido de D. Ordoño III por sus servicios y fundador de los monasterios de San Justo y Pastor en Villaverulfi y de San Jorge de Allande.

**Froilano Vela** Magnate condecorado con el título de conde, notable por su brioso esfuerzo en los días de D. Ramiro II.

**Alvaro Ordoñez**. Gobernador de Asturias y esforzado caballero en este mismo reinado.

**El conde Don Piñolo**. Ilustre por su nacimiento y sus riquezas, por su prestigio y concesiones, y por los servicios prestados á sus reyes: fué el fundador del monasterio de Corias.

**D. Rodrigo Alfonso**. Enlazado con nuestros reyes, capitán y gobernador de Asturias por Alfonso V, poderoso en el país y fundador de varias iglesias y monasterios.

**D. Alonso**. Valeroso soldado que capitaneaba en 1144 la gente de Asturias en la conquista de Almería. Honrado de D. Alonso VII, celebrado por los poetas de su tiempo, venció en el castillo de Proaza al rebelde D. Gonzalo Pelaez, reduciéndole á la obediencia del rey; concurrió como alférez real á la conquista de Castroleriz y fué el fundador del monasterio de Belmonte.

**D. Alonso Rodriguez de Navia** que en 1147 llevó consigo á la conquista de Almería mucha gente de Asturias que sirvió á don Alonso VII en sus guerras.

**D. Rodrigo Alvarez de las Asturias**, adelantado mayor de este país y también de Leon en tiempo de don Alonso XI, varón de mucho esfuerzo y poderoso, tan noble por sus deudos y riquezas como por sus servicios al Estado en las turbulencias civiles de su época. Mandó ejércitos, venció á Orin en el cerco de Texa, y fué mayordomo mayor del rey, sostuvo á doña Maria, abuela de D. Alonso el XI, contra sus enemigos domésticos; ganó á Leon, ocupado por los parciales del infante D. Juan, y prohibiendo á Enrique II, de cuya educación cuidó esmeradamente, le dejó una parte considerable de cuantiosas haciendas.

Concluirá.

## Seccion local.

### Para San Mateo.

La cosa ha cambiado de aspecto. Hace pocos días nos lamentábamos de que para S. Mateo no se celebraran grandes fiestas, debido á la falta de entusiasmo en una parte del comercio.

Pero hoy parece que ese entusiasmo ha revivido, y que no falta quien aporte para esas fiestas, crecidas cantidades.

De donde se deduce que ya podemos ofrecer á cuantos se dignen visitarnos, espectáculos nuevos y variadísimos.

Tendremos la luz eléctrica. Pero no esa luz de mentirigilla; sino la legítima, la verdadera.

De París vendrán los aparatos para colocar en una torrecilla, hecha espresamente, un foco de luz que excederá de la potencia de ocho mil bugias.

Figúrense Vds. si eso dará claridad.

La torrecilla se instalará en la isleta del Lago; ó por otro nombre, en la isla de San Pancracio.

Tendrá la altura suficiente para que domine la de la copa de los árboles.

Este espectáculo será magnífico.

Otra cosa también sorprendente podrá ofrecerse á la admiración de los mateinos.

Se está en tratos con un célebre aeronauta, que sube en un globo de unos cinco mil metros cúbicos.

Si el contrato se ultima, que es mas que probable, hará tres ascensiones.

Una garantía para los espectadores de que subirá este globo mas que hace tres años el de Castagnet. No se infla con gas.

Tendremos dos grandes iluminaciones á la veneciana.

Una, la ya tradicional en el salon del Bombé.

La otra será caprichosísima y se hará en la nueva avenida del Bombé, y en toda la parte del Lago.

Uanan Vds. á esto, los pequeños detalles con que se llena un programa, tales como cucañas, retretas, dianas, fuegos de artificio, panoramas, y demás, y tendremos fiestas suntuosas durante cuatro días.

Porque como San Mateo cae en martes, creemos que la comision de festejos fijará como días mas propios para las fiestas, el sábado, domingo, lunes y martes; esto es, desde el 18 al 21, ambos inclusive.

Vendrá también el Orfeon de Trubia, y procurará la comision reunir aquí algunas de las bandas de música de la provincia, que mas se distinguen por su número y por su calidad.

Todo esto es lo que la comision municipal y del comercio se proponen realizar.

Ahora no sabemos si en algun punto de la poblacion se preparará alguna sorpresa á propios y extraños.

Eso el tiempo lo dirá.

Lo que podemos asegurar es que si los aparatos para la luz eléctrica llegan de París con tiempo suficiente, se hará la primera prueba el día 12 de Setiembre, fecha señalada para la consagración del Ilmo. señor D. José Maria de Cós, Obispo preconizado de Mondoñedo.

Es lo menos que Oviedo puede hacer en obsequio de tan respetabilísimo sacerdote.

Este año, y sin duda porque los fondos municipales no lo permitian, ha resuelto nuestro municipio no dar socorros á las familias pobres del concejo, que necesitan baños de mar.

Solo se limitó á dar algunas cortas cantidades á todos aquellos que, á juicio de los facultativos, debieran tomar aguas sulfurosas.

De lamentar es que se haya privado de ese socorro á los que verdaderamente le necesitaban, tal vez porque el ayuntamiento, á mas de la causa que dejamos indicada, quiso evitar los abusos de años anteriores.

La llegada de Sarasate á esta ciudad para principios de Setiembre próximo, será un verdadero acontecimiento musical.

Esperamos que el público ovetense recibirá dignamente á tan afamado artista y sabrá corresponder á los esfuerzos y sacrificios que se ha impuesto el Sr. Arche, para que podamos aquí escuchar á una de nuestras glorias nacionales.

Se nos da la queja de que á Salas no han llegado algunas cartas depositadas en la administración principal de correos de Oviedo.

Posible es que las balijas de los conductores de la correspondencia estén ya en mal estado, y esto origine la pérdida de cartas y periódicos.

Si así fuera, recomendamos al señor Administrador principal de la provincia, procure dedicar parte de la consignación del material al arreglo de esas balijas.

Desde el día 1.º de Setiembre empezará á regir el nuevo cuadro de trenes que hace días hemos publicado.

Bien se nota ya en los paseos nocturnos el regreso de muchas familias, que por corta temporada se habían alejado de la capital.

El sábado en el Bombé, reinaba mucha animación. A ello contribuyó la agradable tem-

peratura, y lo bien que la *Ovetense* ejecutó algunas lindísimas piezas musicales.

En las obras del Hospital manicomio se ha herido en la tarde del sábado un operario, que fué curado en el Hospital provincial.

Se encuentra en Oviedo el distinguido letrado vallisoletano D. Angel Alvarez de Taladrid, hijo primogénito del digno Sr. Presidente de esta audiencia.

Hemos visto con gusto el acuerdo de nuestro ayuntamiento concediendo á un pobre pirotécnico autorización para instalar un puesto de venta de efectos concernientes á dicho arte, en la Puerta nueva.

Ya que no se cumple, por unas ú otras causas, lo que disponen las ordenanzas acerca del particular, al menos que no haya privilegios para nadie.

Nuestro amigo el Sr. D. Hermenegildo Balmori y Pardo, médico 1.º de Sanidad Militar de Gijón, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Jesús, niño de corta edad.

Damos el pésame á nuestro amigo así como á su esposa Doña Luisa Diaz Gonzalez.

Ha llegado á esta ciudad el distinguido pintor asturiano Sr. D. Ignacio Leon y Escosura.

En casa del Sr. Alvarez Taladrid, Presidente de esta Audiencia, se celebraron anoche los desposorios de su bella hija Victoria con el jóvan abogado de Lugo y distinguido alumno, no há muchos años, de nuestra Universidad literaria D. Estéban Carballo.

Levantado un altar en uno de los salones, ofició el Canónigo y Secretario de Cámara del Obispado D. Jacinto Alonso Obin, siendo padrinos D. Zoilo de Cora y D.ª Luisa Manglano, tios de los contrayentes, y testigos los señores La Riva, Presidente de la Sala de lo Civil, los Magistrados Sres. Marquez y Vellando, el Excmo. Sr. D. José Longoria, D. Gaspar Pereda y Brigadier señor Labarra. La desposada lucía un rico traje negro de gró de París con encajes.

La madrina vestía magnífico traje de raso negro con encajes y golpes de pa-samanería.

Asistieron al acto luciendo preciosos vestidos las señoras y señoritas de La Riva, Marquez, Labarra, Fontela, Rico, Gonzalez Somoza, Prieto, Viuda de Puyol, y Martine Garrido, y las hermanas y hermanas políticas de la desposada.

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de ver á más de los ya citados á los Sres. Rico, Somoza, Prieto, Zanon (D. Luis, D. Venancio y D. Julio), Fontela (D. Faustino y D. Dario), Pumarino, Ulloa, Marquez (D. Joaquin), Campa (D. Hermógenes), Ruiz (D. Aquilino), Martinez Garrido y San Roman.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al buffet que fué espléndido y servido, muy á gusto de todos, por el Hotel de Madrid.

Al destaparse el Champagne, hubo brindis, que no detallamos. Baste decir que brindó la mayoría de los asistentes, distinguiéndose el jóvan abogado de Valladolid Sr. Alvarez, hijo del Presidente de esta Audiencia, que dió una muestra palpable de su elocuencia arrebatadora, de que ya teníamos aquí noticia, por lo extendida que está su fama.

El Presidente pronunció un discurso de gracias que reveló á todos las dotes que siempre ha poseído y que no han mercedo los años, desmintiendo lo que anoche decía de que la edad todo lo acaba.

Hoy ha cesado en el Gobierno militar de esta provincia, el brigadier Sr. Labarra, habiéndose hecho cargo de dicho mando el coronel de artillería D. Eugenio Garcia de la Sala, el más antiguo de los de su clase en esta plaza.

En el tren mixto de ayer tarde regresaron de Gijón á esta ciudad mas de 500 personas.

Parece que el Capitan general de Castilla la Vieja Sr. Burgos, no pasará por ahora, la anunciada revista de inspección á las zonas militares de esta provincia.

### Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacomme, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 23 de Agosto: Pierna de carnero con habas.

## Seccion religiosa.

Santo de mañana - San Bartolomé, apóstol.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 22; 11 mañana.

**La "Gaceta" publica el nombramiento de D. Manuel Carrascosa para gobernador militar de la provincia de Oviedo.**

**El Papa se encuentra perfectamente de salud. En breve se verificará un consistorio.**

Fabra.

Madrid 22; 8 noche.

**La "Gaceta," publica el acta de ocupacion definitiva por España de las islas Carolinas y Palaos.**

**Despachos particulares de Lóndres dicen que los alemanes han ocupado algunos puntos de la Patagonia.**

Fabra.

Bilbao 22; 9 noche.

**La corrida de hoy magnífica. Los toros del Saltillo buenos.**

**Frascuero y Carancha lucieron. Mazzantini bien.**

**En el último toro Carancha salvó milagrosamente.**

**La plaza llenísima.**

Pepe.

Madrid 22; 11 noche.

**El príncipe de Bulgaria ha sido destronado y preso. Se ha formado una regencia.**

**Atribúyese todo esto, á manejos de Rusia.**

**La cuestion de Oriente se halla en la actualidad en situacion gravísima.**

Fabra.

### Restaurant francés.

Dentro de breves días se trasladará este acreditado restaurant á la casa del Sr. Regueral, en donde el público encontrará todas las comodidades, comedores independientes, así como habitaciones para hospedaje.

### Baños de Fuente Santa de Buyéres de Nava.

Establecimiento premiado en la Exposicion Nacional de Minería y aguas minerales.

Temporada de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Se halla situado á tres horas de Oviedo, en un hermoso valle, del concejo de Nava,

Las aguas son de dos clases, sulfurodo-calcicas unas; y sulfo-ferruginosas arsenicales, las otras; y tienen eficacia incontestable en el tratamiento de las enfermedades cutáneas, ya sean herpéticas ó escrofulosas, en los catarros crónicos, anginas, corizas, gastralgias y dispepsias, inflamaciones del hígado y matriz, leucorrea, oftalmias, úlceras, reumatismo, erisipelas, opilacion, anemia, convalecencias lentas y dismenorrea.

La instalacion balneoterápica es muy completa y moderna.

La fonda tiene mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; y ademas se arriendan habitaciones á los que quieran comer por su cuenta, de peseta á seis reales diarios. Hay coche y correo diario.

GRAN RESTAURANT TRANNOY  
CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.  
(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES  
COMEDORES INDEPENDIENTES  
Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

### DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.  
Pino Teo amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tallados.  
Roble del Norte, en id., id., id.  
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.  
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.  
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.  
Precios sumamente reducidos.

**D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.**

### VENTA.

El día 26 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en el piso principal de la casa número 6 de la Plazuela del Riego, la subasta (voluntaria) de los bienes siguientes:  
Casa núm. 1 de dicha Plazuela de Riego.  
Once fincas en Villapez, una en Latores, llamada Monte de la Zorra, otra en Pereda, conocida por del «Hospital», calorce en Tiñana, una en Sariego, seis en Granda, Siero, cuatro en Limanes, dos en San Pedro de Nora, diez y seis en Balduno y trece en Soto. Y las que constituyen la llevanza de Silverio Marinias, sitas en el indicado Balduno.  
Las personas que deseen tomar parte en la subasta concurrirán el referido día y hora al sitio señalado, donde previamente serán enterados del nombre de las fincas, su cabida y valor, y lo propio de los títulos de propiedad que de las mismas existen.

### COLEGIO DE LA ENCARNACION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO DE LLANES.  
AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

PIDANSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

### LA VICTORIA.

COCHES DE FELIPE LAVANDERA.

Desde el primero de Setiembre próximo saldrá todos los días este coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga, á las 8 de la mañana; de Colunga para Oviedo á las siete de la misma; de Gijón para Villaviciosa y Colunga, á las siete de la misma y de Villaviciosa para Gijón á las dos de la tarde.

Oviedo, Administración de los señores Hergas, Gijón, Administración de D. Manuel Menéndez, Corriente, 24.

Se alquilan los bajos de la casa del Campo de la Lana, núm. 19. Entenderse con D. Aureliano Escotet.

### NORTE-AMERICANA

FOTOGRAFIA  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
SOLO POR QUINCE DIAS  
14, URÍA, 14.  
OVIEDO.

### COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

EN OVIEDO.

Instrucción primaria.—Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contestando, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular

SAN JUAN, 12.

### Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio y en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

### (RECTA.)

DEL AGUA MANSANA...  
POR  
EDUARDO FERNANDEZ.

Novela en un tomo en 8.º, su precio, 2 pesetas.

Tres capítulos de esta novela están dedicados á reseñar la popular fiesta del Martes de Pasqua.

### Puntos de venta.

Librerías de los señores Martínez y Galán, Oviedo, y en el domicilio del autor, calle de Santo Domingo (auntes Oscura), núm. 25, principal.

### LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

### LA VICTORIA.



### CALDO CEBILS INSTANTANEO

Preparado con medida de ley en varias exposiciones.  
El Caldo Cebils preparado con las mejores materias de hierba de los más famosos pastos del Uruguay, de instantáneo y en preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en esta clase. Y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Para poner en un litro de agua hervida y azucarada en un pedacito de pan tostado.  
Frescos grandes. Realces, pequeños y medio reales.  
Agentes generales: Sres. SOLO VILARBA y C.º, Pineda, 53, BANCARIA, Cádiz dependientes en España, Sres. VICENTE ZELADA y C.º y en el extranjero, en Oviedo, calle de la Piedad, 1 y 3.—BARCELONA.

### VENTA.

A mitad de precio, y á voluntad de su dueño, se hace de los Garañones y recelados que constituyen la casa de monta de Ferreros (Oviedo) todos de inmejorables condiciones. Entenderse con su dueño D. Gregorio Díaz, uerta Nueva baja, 2, quien los cederá á plazos ó al contado según se desee.

### ESTUDIOS ASTURIANOS POR FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edición; contiene los siguientes estudios:  
Santa María de Naranco.—Viaje por Asturias.—El Carbayon.—Asturias en las Cortes de Castilla.—Ascendencia asturiana de Calderon.—Folk Lore Asturiano.—Emigración asturiana.—Feijó en Oviedo.—El Principado de Asturias.—El pintor Carreño.—Gramática del dialecto asturiano.  
Se vende en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

### FUERTES ACEVEDO, VIDA Y ESCRITOS DEL MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREMIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.  
Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo.

### SE ALQUILA UN PIANO

Cimadavilla, 30, comercio de Sisto Fio rez, darán razon. 10-1

### PERFECTO GONZALEZ, (CAMBLOR),

antiguo y conocido librero-encuadernador, ofrece sus servicios al público en su taller, calle de Covadonga, 36, principal.  
Las encuadernaciones se hacen con el mayor esmero y á precios módicos, como ya tiene acreditado en los muchos años que lleva en el oficio.  
Se encarga también de limpiar, arreglar y tasar librerías y bibliotecas.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación y en general enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.  
Depósito general. G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA.

# IMPRESIONTA DE VALLINA Y COMPAÑIA

## PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9.—OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visitas, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.  
Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la indole de ellos así lo permita.  
Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

### COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE AL VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa.  
22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO  
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO, SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.  
Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.  
GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.  
Dulces y cajas finas de Paris.  
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herriera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

OPRESIONES, NEURALGIAS, CATARROS, CONSTIPADOS, ASMA, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 PR. LA CAJA.